

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/293315 SGT051/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco M. Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

- D. Arturo Puertas Bonilla, Jefe de Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. José María Castro Pascual, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:36 horas del día 9 de junio de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación de la “Servicio de edición e impresión del libro de concursos literarios 2024” (Expte. 2025/293315 SGT051/25).

Siendo las 09:36 horas del día 9 de junio de 2025, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.

Seguidamente, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que la empresa IMPRIMIMOS, SL ha presentado en tiempo y forma la documentación previa a la adjudicación, documentación que le fue requerida el pasado día 4 de junio tras comprobar que era la segunda empresa clasificada y al producirse la exclusión de la empresa que fue propuesta como adjudicataria por no subsanar los defectos en que incurría su documentación previa a la adjudicación.

Entre la documentación aportada se encuentra la autorización para la cesión de información, relativa a obligaciones tributarias con el Estado y con la Comunidad Autónoma de Andalucía y a obligaciones con la Seguridad Social, cumplimentada con arreglo al Anexo IX del Pliego de



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	09/06/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE Pk2jm3U7VG8GD8Q8E47T5BMDMY6EJZ	PÁG. 1/2	



Cláusulas Administrativas Particulares. De este modo, se consulta en el Sistema GIRO el cumplimiento de las obligaciones tributarias, arrojando como resultado sendas certificaciones positivas. Asimismo, se consulta a través del Sistema SIREC el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social, comprobando que la empresa IMPRIMIMOS, SL se encuentra al corriente de las mismas.

Por otro lado, al no mediar derecho de oposición por parte del representante de la empresa licitadora, se procede igualmente a comprobar su identidad a través del Sistema SIREC.

Examinado el resto de la documentación, se constata que la misma es conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:55 horas del día 9 de junio de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

EL SECRETARIO

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	09/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3U7VG8GD8Q8E47T5BMDMY6EJZ	PÁG. 2/2	